

Panamá, 23 de marzo de 2023

Señores
Superintendencia de Mercado de Valores
Panamá, Rep. de Panamá
Presente

Estimados Señores:

Siguiendo el proceso establecido en el Prospecto Informativo, le hacemos llegar este Suplemento en referencia a la Oferta Pública del Programa Rotativo de Valores Comerciales, que cuenta con un plazo de vigencia definido que no podrá ser mayor a diez (10) años, hasta por la suma de Cincuenta Millones de dólares (US\$50,000,000.00) de Bi Bank, S.A., con domicilio en Avenida Samuel Lewis y Calle 57 este, Obarrio, Ciudad de Panamá, República de Panamá, autorizado mediante Resolución SMV No. 17-23 de 18 de enero de 2023 y sin registro de modificación a los términos y condiciones de la misma.

A. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SERIE

Serie:	D
Emisor:	Bi Bank, S.A.
Tipo de Instrumento:	VCN's
Monto:	US\$500,000.00
Tasa de Interés:	5.75% anual
Base de Cálculo de la tasa de interés:	Trescientos sesenta (360)
Plazo:	360 días
Fecha de Oferta:	28 de marzo de 2023
Fecha de Emisión:	30 de marzo de 2023
Fecha de Vencimiento:	30 de marzo de 2024
Periodo y Fecha de Pago de Intereses:	Trimestral. Los días 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre, de cada año, hasta la Fecha de Vencimiento.

La primera Fecha de Pago es el día **30 de junio de 2023.**

B I B A N K
Juntos, siempre hacia adelante

Forma y Fecha de Pago de Capital:	Al vencimiento
Fecha de Impresión del Suplemento:	23 de marzo de 2023
Redención Anticipada:	No es permitida
Descripción de la Garantía:	No cuenta con garantías.

B. INFORMACIÓN ADICIONAL

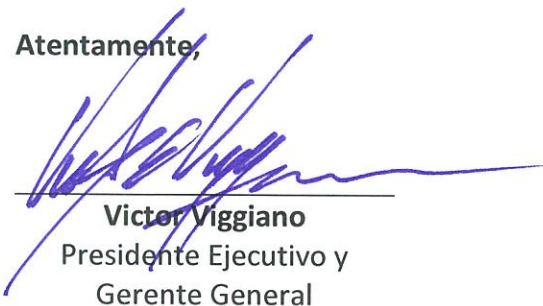
Uso de los fondos: Los fondos producto de la colocación de los VCN's, serán utilizados para financiar el crecimiento de la cartera entre otros usos del giro ordinario de negocios.

Nombre de la Calificadora: Fitch Ratings

Calificación otorgada a la Emisión: F1(pan)

Quedamos a sus órdenes para cualquier consulta que se estime conveniente,

Atentamente,



Victor Viggiano
Presidente Ejecutivo y
Gerente General